



ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADA EN LOS DEPARTAMENTOS DE VALLE DEL CAUCA Y CHOCO GRUPO 10.

PLAN DE MANEJO DE TRANSITO, SEÑALIZACIÓN Y DESVÍOS (PMT) PARA ACTIVIDADES DE ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y/O RECUPERACIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN RAFAEL EL DOS SEDE COL AGROECOL EN EL MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCO.

Elaboró:



ASESORÍAS Y SERVICIOS EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

Calle 64 I No 82 - 36

Tel: 3002762 - 321 2063646

E-mail: pmt.aseicsas@gmail.com

BOGOTÁ D.C., DICIEMBRE DE 2016

TABLA DE CONTENIDO

	Página
TABLA DE CONTENIDO	2
1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES.....	3
2. RESPONSABILIDAD DE LA OBRA.....	4
3. LOCALIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA.....	5
4. SITIOS ESPECIALES	6
5. CARACTERISTICAS FISICAS Y OPERATIVAS DEL PROYECTO	6
6. CARACTERISTICAS DEL AREA DE INFLUENCIA.....	6
7. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OBRA.....	7
7.1. TIPO DE OBRA A EJECUTAR	7
7.2. MAQUINARIA Y EQUIPO A UTILIZAR	8
7.3. DURACIÓN Y HORARIO DE LA OBRA	8
7.4. INSTALACIÓN, MANEJO Y RETIRO DE MAQUINARIA	8
8. PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	8
8.1. MANEJO TRÁNSITO VEHICULAR.....	9
8.2. MANEJO PEATONAL.....	9
8.3. ZONAS DE CARGUE Y DESCARGUE	9
8.4. ENTRADA Y SALIDA DE VEHÍCULOS DE CARGA	10
8.5. DEFINICIÓN DE DISPOSITIVOS DE CONTROL Y APOYO EN LA GESTIÓN DEL TRÁNSITO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	10
8.5.1. SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE CONTROL DEL TRÁNSITO	10
8.5.2. SEÑALES PREVENTIVAS	10
8.5.3. SEÑALES REGLAMENTARIAS	11
8.5.4. SEÑALES INFORMATIVAS	11
9. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN	12
10. PROCESO PARA LA PUESTA EN MARCHA	12
11. RESPONSABLE DE LOS AJUSTES EN CAMPO	12

**PLAN DE MANEJO DE TRANSITO, SEÑALIZACIÓN Y DESVÍOS (PMT)
PARA ACTIVIDADES DE ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS Y
MAQUINARIA PARA LA ADECUACION Y/O CONSTRUCCION DE LA
INSTITUCION EDUCATIVA SAN RAFAEL EL DOS SEDE COL AGROECOL
EN EL MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA EN EL DEPARTAMENTO
DE CHOCO.**

1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

Como parte de los trabajos a realizar en desarrollo del contrato **"ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCO Y NARIÑO GRUPO 10"**, se hace necesaria la realización de los Planes de Manejo de Transito para las labores de acceso y salida de vehículos de las áreas a adecuar, dentro de la definición de intervenciones del proyecto.

Para la ejecución de tales trabajos, el grupo inversionista contrato un grupo de profesionales altamente calificados en las ramas de la Arquitectura e Ingeniería civil, buscando con ello un seguimiento y control total durante la ejecución del proyecto y causar unas mínimas afectaciones a la ciudadanía. Razones por las cuales se ha elaborado el presente Plan de Manejo de Tráfico, Señalización y Desvíos - PMT -, de tal manera que pueda mitigarse al máximo el impacto de dichos trabajos sobre el tráfico peatonal y vehicular; así como de los habitantes del sector.

2. RESPONSABILIDAD DE LA OBRA

Las Entidades y empresas responsables del contrato son:

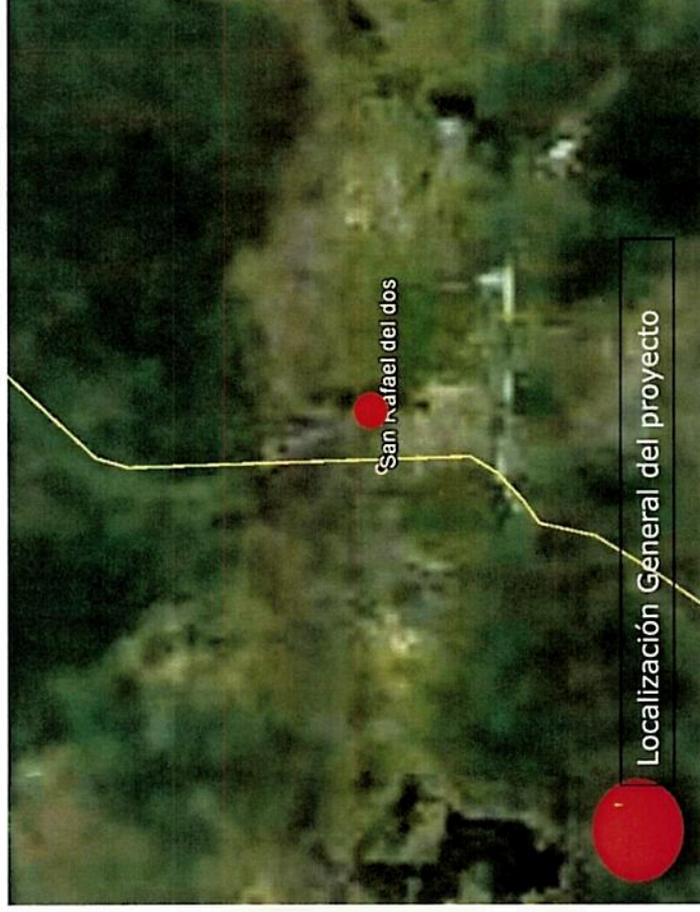
CONSTRUCTOR DEL PROYECTO: **RUBAU COLOMBIA.**
Ing. Iván Darío Lara Leiva
Tel: 3115979817
E-mail: ilara@rubau.com

ESPECIALISTA DE TRÁNSITO: Ing. Luis Javier Rojas Jejen
Tel: 321 206 36 46
E-mail: gerencia.aseic@gmail.com

3. LOCALIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA

La Institución Educativa San Rafael El Dos Sede Col Agroecol se encuentra ubicada sobre el corregimiento de San Rafael El Dos Sede Col Agroecol en el municipio de Unión Panamericana, Departamento del Choco, más específicamente en la localización que se presenta a continuación.

Figura 1. Localización del proyecto respecto a la malla vial de la Ciudad



Fuente: Elaboración Propia.

4. SITIOS ESPECIALES

En las inmediaciones a la Institución Educativa San Rafael El Dos Sede Col Agroecol no se evidencian sitios de interés especial que se puedan ver afectados por las labores de entrada y salida de vehículos y maquinaria hacia la zona a adecuar.

5. CARACTERISTICAS FISICAS Y OPERATIVAS DEL PROYECTO

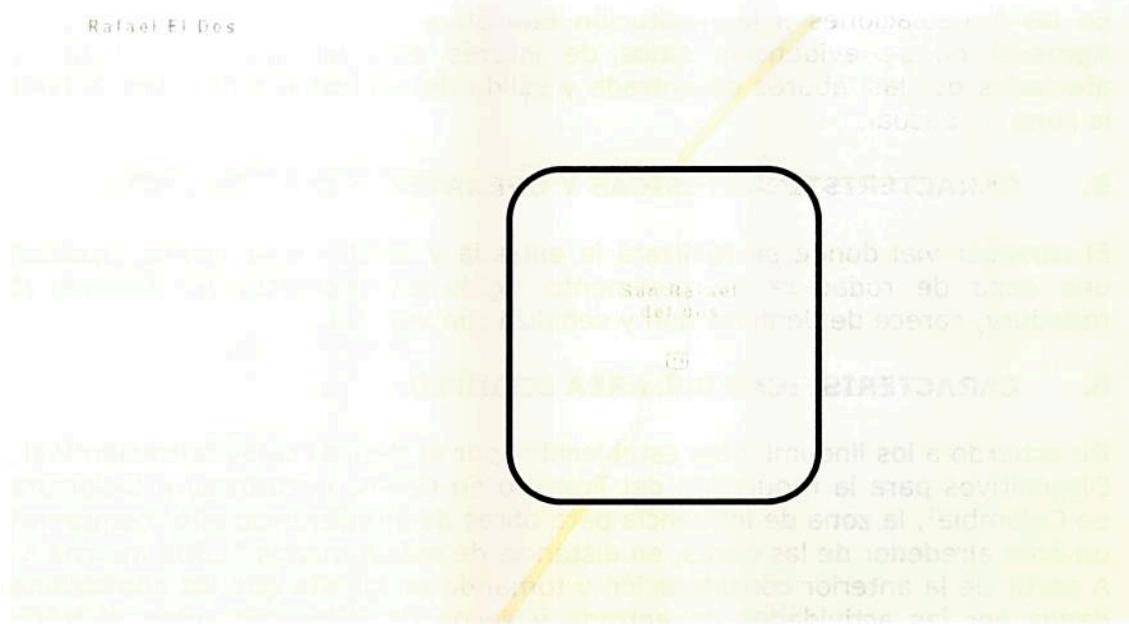
El corredor vial donde se realizará la entrada y salida de vehículos, presenta una capa de rodadura en pavimento rígido en regulares condiciones de rodadura, carece de demarcación y señalización vertical.

6. CARACTERISTICAS DEL AREA DE INFLUENCIA

De acuerdo a los lineamientos establecidos por el Manual de Señalización Vial – Dispositivos para la regulación del Tránsito en Calles, Carreteras y Ciclorrutas de Colombia¹, la zona de influencia para obras de interferencia alta, comprende un área alrededor de las obras, en distancia de más o *menos* "...300 metros ". A partir de la anterior consideración y tomando en cuenta que las afectaciones dadas por las actividades de entrada y salida de volquetas sobre el tráfico vehicular son menores, se define como área de influencia la zona limitada, Tal como se observa en la Figura 3.

¹ MINISTERIO DE TRANSPORTE, Republica de Colombia. Resolución 1885 de Junio de 2015

Figura 2. Zona de influencia del proyecto



Fuente: Elaboración Propia.

7. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OBRA

A continuación se indican las características generales de la obra.

7.1. TIPO DE OBRA A EJECUTAR

Para la ejecución de los trabajos de adecuación y/o construcción de la Institución Educativa, se hace necesario implementar sitios para el ingreso y salida de volquetas y equipos de la zona de obra, puntos que de acuerdo con las condiciones del predio a adecuar y los sentidos viales de los corredores adyacentes al proyecto, se ha planteado ubicar sobre el corredor principal que conecta el municipio de Itzmina y Unión Panamericana, sitios en los cuales se apoyarán dichas maniobras con auxiliares de tránsito y elementos de señalización vehicular y peatonal, de tal manera que se cuente con adecuadas medidas de prevención y seguridad para la ejecución del proyecto.

Dentro de las actividades a realizar para la implementación del presente PMT están las siguientes:

- Instalación de señales informativas y preventivas.
- Ubicación del personal de auxiliares de Tránsito.
- Ubicación de materiales y equipos de trabajo.

- Limpieza de los sectores de obra
- Retiro de la señalización provisional de obra instalada en el sector.

7.2. MAQUINARIA Y EQUIPO A UTILIZAR

Para la construcción, adecuación y/o recuperación de la Institución Educativa, se empleará la siguiente maquinaria y herramienta:

- Martillos Neumáticos
- Retroexcavadora y/o minicargador
- Herramienta menor

Dicha maquinaria se mantendrá al interior del predio en obra, sin embargo y de acuerdo al objeto del presente PMT, se requiere el ingreso y salida periódica de los siguientes vehículos de obra:

- Volquetas
- Mixers
- Camiones C2

7.3. DURACIÓN Y HORARIO DE LA OBRA

La construcción, adecuación y/o recuperación de la Institución Educativa tiene una duración aproximada de 12 meses. Durante la etapa de construcción, el personal cumplirá labores de lunes a sábado en jornada entre las 7:00 y las 18:00.

7.4. INSTALACIÓN, MANEJO Y RETIRO DE MAQUINARIA

La maquinaria pesada a utilizar para este tipo de obra, estará ubicada dentro del respectivo cierre del proyecto, es decir al interior del predio.

En caso de requerirse el ingreso y salida de maquinaria pesada (retroexcavadoras), se cumplirá con los requerimientos establecidos en la Resolución 004959 de Noviembre 8 de 2006.

8. PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

El Plan de Manejo de Tráfico tiene como objetivo mitigar el impacto que puedan ejercer las actividades de construcción, adecuación y/o recuperación de la Institución Educativa, sobre el tránsito vehicular y peatonal así como sobre los vecinos y usuarios del sector donde se desarrollará la actividad.

8.1. MANEJO TRÁNSITO VEHICULAR

De acuerdo a lo anterior y considerando el proceso constructivo, se ha proyectado la generación de un punto de entrada y salida de vehículos y maquinaria desde y hacia el proyecto sobre corredor principal que conecta el municipio de Itzmina y Unión Panamericana. Considerando dichas actividades se ha programado la instalación los elementos de señalización y personal auxiliar encargado de orientar y controlar la circulación vehicular y peatonal de tal manera que los impactos generados se minimicen.

Estas medidas de tráfico y la señalización a implementar en estas actividades se presentan en el Plano 1 relacionado en el Anexo 1 del presente informe.

8.2. MANEJO PEATONAL

De acuerdo con la magnitud de los flujos peatonales que se presentan en el sector y considerando la ubicación de la zona de obra, dentro de los mecanismos programados para el control del paso peatonal, se tiene previsto la ubicación de auxiliares de tránsito en los puntos de ingreso y salida de la zona de obra, de tal manera que la circulación peatonal se haga por grupos en forma controlada y bajo todas las medidas de seguridad necesarias.

No obstante, es preciso señalar que los peatones deben cumplir con la normatividad establecida en el Código de Tránsito, norma que establece entre otros las siguientes consideraciones:

- ✓ Los peatones deben utilizar siempre los puentes peatonales.
- ✓ Se debe cruzar la Calle por las esquinas, cebras y bocacalles.
- ✓ Se debe Transitar solo por las aceras o andenes, nunca por las calzadas que están destinadas exclusivamente para los vehículos.
- ✓ Nunca debe colocarse delante o detrás de un vehículo con el motor encendido.
- ✓ Se debe tratar de no llevar cosas que obstaculicen el tránsito.
- ✓ No se debe invadir zonas de tránsito de vehículos con patines, patinetas o monopatines.
- ✓ No debe subirse ni bajarse de un vehículo en movimiento y tomar el transporte público en los paraderos demarcados.
- ✓ No se debe transitar en vías férreas o túneles.
- ✓ No se debe transitar en estado de embriaguez.

8.3. ZONAS DE CARGUE Y DESCARGUE

Durante las actividades a desarrollar en la Institución Educativa, las labores de cargue y descargue se realizarán dentro del cerramiento de obra, sin generar afectaciones sobre los peatones y vehículos que transiten por las zonas aledañas al predio.

8.4. ENTRADA Y SALIDA DE VEHÍCULOS DE CARGA

Durante las actividades de entrada y salida de la maquinaria hacia y desde el predio en obra se contará con auxiliares de tránsito con el fin de garantizar la seguridad de los usuarios de la vía (vehículos particulares y peatones) y de los trabajadores de la obra.

8.5. DEFINICIÓN DE DISPOSITIVOS DE CONTROL Y APOYO EN LA GESTIÓN DEL TRÁNSITO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

8.5.1. SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE CONTROL DEL TRÁNSITO

La función de la señalización durante construcción, adecuación y/o recuperación de la Institución Educativa, es la de guiar en forma segura al tránsito vehicular y peatonal, el cual será orientado para prevención de riesgos, tanto para los usuarios de esta vía como para el personal que ejecuta esta actividad.

Para la eficiencia en el cumplimiento de los diferentes elementos establecidos en el presente Plan de Manejo de Tránsito, se cumplirá con lo referente a espaciamientos, altura, dimensiones, materiales y demás especificaciones establecidas en la Resolución 1885 del 17 de Junio de 2015 del Ministerio de Transporte.

La señalización temporal se instalará con anterioridad a la iniciación de las actividades y permanecerá el tiempo que duren las actividades, siendo retirada cuando se terminen los trabajos de construcción del puente vehicular.

Las señales a implementar se clasifican en:

- ✓ Señales preventivas
- ✓ Señales reglamentarias
- ✓ Señales informativas

8.5.2. SEÑALES PREVENTIVAS

Tienen por objeto advertir a los usuarios sobre la existencia de una situación de obra. Estas señales se identifican por el código SPO. Se utilizarán señales de 0.60 m de tamaño, con fondo naranja, orla negra, símbolo y letras en color negro. Dentro de las señales a utilizar se encuentra SPO-01 (Trabajos en la vía), la cual se presenta en la siguiente figura.

Figura 3. SEÑAL PREVENTIVA SP0-01 (TRABAJOS EN LA VÍA)



Fuente: Elaboración propia

8.5.3. SEÑALES REGLAMENTARIAS

Las señales reglamentarias tienen por objeto advertir a los usuarios sobre las limitaciones, prohibiciones o restricciones sobre su uso. Estas señales se identifican por el código SRO. Se utilizarán señales de 0.60 m de tamaño, con fondo blanco, orla roja, símbolo y letras en color negro. Dentro de las señales a utilizar se encuentran las siguientes: SR – 30 (VELOCIDAD MÁXIMA), la cual se presenta en la siguiente figura.

Figura 4. SEÑAL REGLAMENTARIA SR-30 (VELOCIDAD MÁXIMA 30 KPH)



Fuente: Elaboración propia

8.5.4. SEÑALES INFORMATIVAS

Las señales informativas, tienen por objeto informar a los usuarios sobre una situación atípica. Dentro de las señales a se encuentran las siguientes: SIO-01 (aproximación a obra en la vía), entrada y salida de volquetas y sendero peatonal, la cual se presenta en la siguiente figura.

Figura 5. SEÑAL INFORMATIVA SIO-01 (OBRA EN LA VÍA A 100 MTS)



Fuente: Elaboración propia

9. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Dentro del área de gestión social del proyecto, se contará con un profesional en el campamento de obra, el cual se encargará de dar la información requerida respecto a la obra a la comunidad que así lo requiera

10. PROCESO PARA LA PUESTA EN MARCHA

Una vez se cuente con la aprobación del PMT en las fechas y horarios establecidos por parte de la Secretaría de Tránsito de Palmira, se procederá a instalar todas las señales preventivas, reglamentarias e informativas que requiera el adecuado funcionamiento del PMT, para la construcción, adecuación y/o recuperación de la institución educativa y se empezarán las labores de construcción.

11. RESPONSABLE DE LOS AJUSTES EN CAMPO

El ingeniero residente de obra o el asesor de tránsito del RUBAU, realizarán si fuere necesario ajustes o retroalimentaciones al PMT, bajo la supervisión y visto bueno de la Interventoría del proyecto y aprobación de la Secretaría de Tránsito del municipio de Unión Panamericana.

ANEXO 1
PLANOS DE SEÑALIZACIÓN DEL PMT

CONVENCIONES

NUMERO	CONVENCION	DESCRIPCION	REALIZACION
01		SEÑALIZACION DE PELIGRO	
02		SEÑALIZACION DE OBRAS	
03		SEÑALIZACION DE PELIGRO	
04		SEÑALIZACION DE OBRAS	
05		SEÑALIZACION DE PELIGRO	
06		SEÑALIZACION DE OBRAS	
07		SEÑALIZACION DE PELIGRO	
08		SEÑALIZACION DE OBRAS	
09		SEÑALIZACION DE PELIGRO	
10		SEÑALIZACION DE OBRAS	
11		SEÑALIZACION DE PELIGRO	
12		SEÑALIZACION DE OBRAS	
13		SEÑALIZACION DE PELIGRO	
14		SEÑALIZACION DE OBRAS	
15		SEÑALIZACION DE PELIGRO	
16		SEÑALIZACION DE OBRAS	
17		SEÑALIZACION DE PELIGRO	
18		SEÑALIZACION DE OBRAS	
19		SEÑALIZACION DE PELIGRO	
20		SEÑALIZACION DE OBRAS	



ELABORACION DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

CONTENIDO:

- PLAN DE MANEJO DE TRANSITO
- ENTRADA Y SALIDA DE MAQUINARIA

ELABORÓ:



ASESORIAS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN INGENIERIA DE CONSTRUCCION
CALLE 144 No. 10-10
BOGOTÁ D.C. COLOMBIA

BOGOTÁ D.C. - NOVIEMBRE 2016

PLANO 1 DE 1 ESCALA S IN

OBSERVACIONES:

ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS SOBRE LA HE
AGROECOL. SAN RAFAEL EL DOS SEDE COL.



SAN RAFAEL EL DOS
CHOCO

